

INFORME TÉCNICO

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE N°2) CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (CEMJV)

2022_MM_OB_PAS 05

OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DEL P.I. PUERTA DE
EXTREMADURA EN PERALEDA DE LA MATA (CÁCERES)

NOVIEMBRE DE 2022



VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE N°2)
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (CEMJV) – CONTRATO 2022_MM_OB_PAS 05

1.	LICITADORES PRESENTADOS.....	3
2.	CRITERIOS GENERALES EXIGIDOS A LA DOCUMENTACIÓN	3
3.	CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE N°2).....	4
4.	RESUMEN DE RESULTADOS.....	6

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCC09M080RU0SGY61VBH20XJOGW77SD?code=DCC09M080RU0SGY61VBH20XJOGW77SD>
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: DCC09M080RU0SGY61VBH20XJOGW77SD
FECHA: 16-11-2022 17:23:46
PÁGINA: 2/6
FIRMADO POR: OLGA GARCIA DELGADO - --TECNICO MEDIO ITOP (DIPUTACION DE CACERES)



1. LICITADORES PRESENTADOS

Los licitadores presentados al Contrato 2022_MM_OB_PAS 05 "Obras para la Construcción de la EDAR del P.I. Puerta de Extremadura en Peraleda de la Mata (Cáceres)", han sido:

CONTRATO 15/2022 MM SV SARA		
Nº Orden	Forma	Licitador
01	Individual	Aqlara Ciclo Integral del Agua SA
02	Individual	Construcción Integral Tesma SA
03	Individual	Asfaltos y Aglomerados Santano SA
04	Individual	Indragua Ingeniería SL
05	Individual	Martín y Cuadrado SL
06	Individual	Construcciones Majoin SL
07	UTE	Sebastián Sevilla Nevado SLU-Cotodisa SA
08	Individual	Hidrocaex SL
09	UTE	UTE CNES Araplaza SA - EXMAN
10	UTE	UTE Fymmex - Contratas y Obras San Gregorio SA
11	UTE	UTE Espina Obras Hidráulicas SA-IFMA SL

El Licitador N° de Orden 3, Asfaltos y Aglomerados Santano SA, ha sido propuesto para exclusión de la licitación por revelar datos de los CEMF (Sobre N°3) dentro de los sobres N°1 (Administrativo) y N°2 (Técnico).

2. CRITERIOS GENERALES EXIGIDOS A LA DOCUMENTACIÓN

GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • DIN A4 con márgenes no inferiores a 1,5cm en todos los lados. • Fuente Arial o Calibri Tamaño no Inferior a 10. • Interlineado no inferior a 1,50. • Páginas Numeradas al pie (Página X de Y) • Se permite la inclusión de formatos superiores a DIN A4 <u>de forma puntual y para documentos que lo justifiquen</u> (Planos, Gráficos, Gantt, etc.), contabilizando como cada página de formato superior como una página DIN A4.
MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> • N° Páginas Máximas = 30 páginas (paginadas).
PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • N° Páginas Máximas = 10 páginas (paginadas).
MEMORIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • N° Páginas Máximas = 10 páginas (paginadas).
PROPUESTA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • N° Páginas Máximas = 5 páginas (paginadas).
APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS E I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> • N° Páginas Máximas = 5 páginas (paginadas).

Todas las ofertas de los licitadores cumplen con las condiciones de presentación requeridas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Art 12).



3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE N°2)

Los criterios seguidos para la corrección de las memorias técnicas entregadas como sobre-archivo n°2 por los licitadores son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas artículos 12.1 y siguientes. La valoración, tal como detalla el PCAP en el artículo 14.2, se subdivide en cinco (5) apartados, que en total pueden sumar 25 puntos máximos sobre los 100 puntos totales máximos que prevé la licitación:

TABLA RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (CEMJV)	N° DE ORDEN MAX. PCAP
CUMPLIMIENTO CRITERIOS GENERALES	-
I) MEMORIA TÉCNICA	15,00
I.01.-Coherencia en la Planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos. Relación de equipos materiales y humanos.	4,00
I.01.-Coherencia en la Planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos. Proceso constructivo.	2,00
I.01.-Coherencia en la Planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos. Reposición de Servicios e Infraestructuras.	1,00
I.02.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución. Red de precedencia múltiples entre actividades.	1,00
I.02.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución. Duración estimada de cada actividad.	1,00
I.02.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución. Comienzo y finalización de actividades	1,00
I.02.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución. Holgura de cada actividad.	1,00
I.02.-Medidas para garantizar el plazo de ejecución. Inversiones mensuales previstas sobre presupuesto de ejecución y porcentajes	1,00
I.03.-Garantía de suministro de los materiales. Relación y validación de fuentes y empresas suministradoras.	2,00
I.03.-Garantía de suministro de los materiales. Análisis de adquisición previa de instrumentación, EEM, acopios, etc.	1,00
II) PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	4,00
II.01.-Plan de Control de Calidad. Aspectos unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos.	1,00
II.01.-Plan de Control de Calidad. Criterios de calidad a implantar en la adquisición, instalación, protección, programación, etc.	1,00
II.01.-Plan de Control de Calidad. Criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo	1,00
II.01.-Plan de Control de Calidad. Organización dedicada al control de calidad	1,00
III) MEMORIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD	3,00
III.01.-Memoria de Prevención de Riesgos y Seguridad. Organización de la prevención y seguridad en la obra.	1,00
III.01.-Memoria de Prevención de Riesgos y Seguridad. Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto.	1,00
III.01.-Memoria de Prevención de Riesgos y Seguridad. Análisis de las situaciones de emergencia.	1,00
IV) PROPUESTA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	2,00
IV.01.-Propuesta de Gestión Medioambiental. Adecuación y Viabilidad de la Gestión Medioambiental.	1,00
IV.01.-Propuesta de Gestión Medioambiental. Adecuación y Viabilidad del programa de buenas prácticas medioambientales.	1,00
V) APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS I+D+i	1,00
V.01.-Aplicación de tecnologías I+D+i	1,00
TOTALES	25,00

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCC09M080R00SGY61VBEH20XJOGW77SD?code=DCC09M080R00SGY61VBEH20XJOGW77SD
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: DCC09M080R00SGY61VBEH20XJOGW77SD
 FECHA: 16-11-2022 17:23:46
 PÁGINA: 4/6
 FIRMA POR: OLGA GARCIA DELGADO - --TECNICO MEDIO ITOP (DIPUTACION DE CACERES)



Respecto a la ponderación de la calidad de la oferta se sigue lo establecido en el PCAP:

La valoración de los criterios sujetos a juicio de valor se parametrizará con arreglo a las siguientes escalas:

- **EXCELENTE:** Cuando aporte un valor adicional, tanto por desarrollo como por contenido, que supere comparativamente y de manera amplia al resto de licitadores. (De 100 % al 70 % de la puntuación a valorar).
- **BUENO:** Cuando aporte un valor adicional con descripciones y contenidos óptimos. (De 69 % al 40 % de la puntuación a valorar).
- **REGULAR:** Cuando la oferta aporte en el extremo a valorar descripciones y contenidos bien planteados, pero en algunos aspectos pobres o con deficiente contenido (De 39 % a 1 % de la puntuación a valorar).
- **NULO O MALO:** Cuando la oferta no aporte nada en el extremo a valorar o contenga errores inasumibles (0 % de la puntuación a valorar).

El incumplimiento de lo establecido como reglas de formato que se hubieran establecido implicará necesariamente penalización en la valoración, que se fijará expresamente en el cuadro resumen de características, y **será del 30% de la establecida para el subapartado** correspondiente al que le resulte de aplicación esta exigencia.



4. RESUMEN DE RESULTADOS

Todas las ofertas quedan clasificadas en un rango comprendido entre el 40 y 69% por lo que se clasifican como BUENAS.

CONTRATO	2022_MM_OB_PAS 05											
	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DEL P.I. PUERTA DE EXTREMADURA EN PERALEDA DE LA MATA (CÁCERES)											
TABLA RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (CEMJV)	Nº DE ORDEN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	MAX. PCAP	Aqlara Ciclo Integral del Agua SA	Construcción Integral Tesma SA	Asfaltos y Aglomerados Santano SA	Indragua Ingeniería SL	Martin y Cuadrado SL	Construcciones Majoin SL	UTE Sebastián Sevilla Nevado SLU. Cotodisa SA	Hidrocaex SL	UTE CNES Araplaza SA - EXMAN	Fymmex - Contratas y Obras San Gregorio SA	UTE Espina Obras Hidráulicas SA-IFMA SL
CUMPLIMIENTO CRITERIOS GENERALES	-	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
I) MEMORIA TÉCNICA	15,00	7,06	9,19	0,00	10,06	10,60	9,78	9,75	7,24	11,50	9,66	8,90
II) PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	4,00	2,55	2,11	0,00	2,30	2,88	2,35	2,30	1,88	1,95	1,90	1,10
III) MEMORIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD	3,00	2,25	2,58	0,00	1,85	2,48	2,05	1,85	1,95	2,35	1,90	1,65
IV) PROPUESTA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	2,00	1,55	1,07	0,00	1,28	1,52	1,17	1,28	0,72	0,85	1,15	0,92
V) APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS I+D+i	1,00	0,08	0,44	0,00	0,25	0,63	0,19	0,15	0,15	0,44	0,33	0,64
TOTALES	25,00	13,49	15,39	0,00	15,74	18,11	15,54	15,33	11,94	17,09	14,94	13,21
		53,96%	61,56%	0,00%	62,96%	72,44%	62,16%	61,32%	47,76%	68,36%	59,76%	52,84%
ORDEN DE RESULTADOS		8	5	11	3	1	4	6	10	2	7	9

En Cáceres a fecha de la firma electrónica.

